

la Administración de Justicia para su posterior ingreso en la carrera fiscal, apartado decimocuarto de la Orden de 2 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 23), modificada por Orden de 10 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en el artículo 42 del Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal, he tenido a bien disponer que los Tribunales calificados 2 al 6, de las pruebas selectivas indicadas, quedarán integrados por los siguientes miembros:

Tribunal número 2

Presidente: Excmo. Sr. don Jesús Vicente Chamorro, Fiscal de Sala.

Vocales: Ilmo. Sr. don Alvaro José García Barreiro, Fiscal; don Pedro Martínez Torrijos, Abogado fiscal; Ilma. Sra. doña Cristina Cadenas Cortina, Magistrada; don José I. Rubio San Román, Profesor titular de Universidad; don Roberto Berjón Melón, Abogado en ejercicio, e Ilmo. Sr. don Fernando Arenas Escribano, Abogado del Estado.

Secretario: Ilmo. Sr. don Antonio Romeral Moraleda, Fiscal.

Tribunal número 3

Presidente: Excmo. Sr. don José Julián Hernández Guijarro, Fiscal de Sala.

Vocales: Ilmo. Sr. don Javier Balaguer Santamaría, Fiscal; don Carlos Saiz Díaz, Abogado fiscal; Ilmo. Sr. don Juan Carlos Fernández de Aguirre y Fernández, Magistrado; don José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, Profesor titular de Universidad; don Jaime Sergio Martínez Paz, Abogado en ejercicio, e Ilmo. Sr. don José Giménez Cervantes, Abogado del Estado.

Secretario: Ilmo. Sr. don Eduardo Esteban Rincón, Fiscal.

Tribunal número 4

Presidente: Excmo. Sr. don Rogelio Gómez Guillamón, Fiscal de Sala.

Vocales: Ilmo. Sr. don Justino Zapatero Gómez, Fiscal; don Juan Benito Pérez Martínez, Abogado fiscal; Ilmo Sr. don Carlos del Valle y Muñoz Torrero, Magistrado; doña Rosa María Moreno Flores, Profesora titular de Universidad; don José Miguel Ayllón Camacho, Abogado en ejercicio, e Ilmo. Sr. don Raúl de Lucas Doñoro, Abogado del Estado.

Secretaria: Ilma. Sra. doña Inés Gallo García del Valle, Fiscal.

Tribunal número 5

Presidente: Excmo. Sr. don Carlos García Lozano, Fiscal de Sala.

Vocales: Ilmo. Sr. don Luis Barroso González, Fiscal; don José Luis García-Juanes Guerrero, Abogado fiscal; Ilmo. Sr. don Carlos Ollero Butler, Magistrado; don Carlos Javier Rodríguez García, Profesor titular de Universidad; doña Elvira Galán Rodríguez, Abogada en ejercicio, e Ilma. Sra. doña Felisa Vidal Mercadal, Abogada del Estado.

Secretario: Ilmo. Sr. don Mariano de Lucas Galvez, Fiscal.

Tribunal número 6

Presidente: Ilmo. Sr. don Lorenzo Gallardo Sandoval, Fiscal del Tribunal Supremo.

Vocales: Ilmo. Sr. don Antonio Mesas Trives, Fiscal; doña Carmen Gil Soriano, Abogada fiscal; Ilma. Sra. doña Carmen Compaired Plo, Magistrada; don Manuel Serrano Ruiz-Calderón, Profesor titular de Universidad; don Jesús Mirapeix Sobrón, Abogado en ejercicio, e Ilmo. Sr. don Rafael de Juan López, Abogado del Estado.

Secretario: Ilmo. Sr. don Adrián Zarzosa Hernández, Fiscal.

Madrid, 5 de junio de 1995.—(Orden de delegación 20 de julio de 1994), la Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.

Ilmo. Sr. Secretario general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

14162 RESOLUCION 561/38607/1995, de 2 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal, en la que se indica el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» donde se insertan las listas de aspirantes admitidos y excluidos, lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas y orden de actuación de los aspirantes a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército de Tierra.

En cumplimiento de la base 3.3 de la Resolución 442/38415/1995, de 21 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército de Tierra, se publica:

a) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 110, de 7 de junio de 1995, por Resolución 561/06567/1995, se insertan las listas de aspirantes admitidos y excluidos.

b) La lista de excluidos se publica como anexo a esta Resolución.

c) El plazo de subsanación que se concede a los aspirantes excluidos será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

d) El lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas será el siguiente:

Las pruebas selectivas tendrán lugar en el Instituto Politécnico del Ejército número 1, avenida de Carabanchel Alto, número 17 (Madrid), en tanda única, dando comienzo a las nueve horas del día 22 de junio y realizándose en el siguiente orden:

Primera prueba: Psicotécnica.

Segunda prueba: Escrita de conocimientos culturales.

Tercera prueba: Lengua extranjera (inglés o francés).

El reconocimiento médico tendrá lugar en el Hospital Militar «Gómez Ulla» (Madrid), debiendo presentarse a las ocho horas, en ayunas y con retención de orina, el día del mes de junio que para cada uno de ellos se indica.

Día 26 de junio del número 10001 al 10050 (a. i).

Día 28 de junio del número 10051 al 10095 (a. i).

Incidencias: Día 29 de junio.

Los ejercicios físicos se realizarán en el Centro Deportivo Militar La Dehesa (Cuatro Vientos, Madrid) el día 5 de julio, a las nueve horas.

El día de incidencias para los ejercicios físicos será el día 7 de julio.

Madrid, 2 de junio de 1995.—El General Director de Enseñanza, Vicente Ripoll Valls.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
22.974.338	Bermúdez Cortés, José Angel	1
27.514.040	Cara Granados, José Luis	2
7.564.045	Castelló Martínez, Francisco	1
13.132.004	Cerezo Tamayo, María del Mar	1
43.082.367	Moyano López, Alfonso	1
29.791.561	Seguí Moliz, Jaime	2
32.886.937	Suárez Zapico, José Carlos	2

Notas:

(1) Instancia entregada fuera de plazo.

(2) No tiene la titulación solicitada en la base 2.7.